



ESCALA DE REMUNERACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

TABLA APROBADA POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA EL PERSONAL ACADÉMICO

Personal Académico	Nivel	Grado	Tiempo completo (40 horas)	Medio tiempo (20 horas)	Tiempo parcial (12 horas)
Titular principal	3	8	\$ 6.028,00	\$ 3.014,00	\$ 1.808,40
	2	7	5.197,00	2.598,50	1.559,10
	1	6	4.480,00	2.240,00	1.344,00
Titular agregado	3	5	3.733,00	1.866,50	1.119,90
	2	4	3.218,00	1.609,00	965,40
	1	3	2.774,00	1.387,00	832,20
Titular auxiliar	2	2	2.522,00	1.261,00	756,60
	1	1	1.940,00	970,00	582,00

FUENTE: ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL (APUG)

PROMEDIOS EN OTRAS UNIVERSIDADES



FUENTE: INFORME DEL CONEA 2009

Universidad aprobó alza para maestros

NELSON TUBAY BERMÚDEZ tubayn@granasa.com.ec ■ GUAYAQUIL

El aumento requiere una previa **reclasificación de los catedráticos**

El incremento es considerable, pero no será uniforme ni inmediato. Las remuneraciones de los maestros de la Universidad de Guayaquil varían según factores como la dedicación (tiempo completo o parcial), la antigüedad y las horas de clases mensuales.

Sin embargo, la nueva tabla de sueldos aprobada por la entidad busca organizar y ordenar esta situación, estableciendo otros parámetros como niveles y categorías, además de las escalas de horas de trabajo.

Pero en lo medular, la tabla implicará un aumento notorio en relación a los promedios que ahora perciben los catedráticos. Así lo resalta Sergio Marzo, presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad de Guayaquil (APUG).

El dirigente aclara que con este incremento no se pretende

otorgar algún privilegio a los maestros del alma máter porteña, sino más bien, equiparar sus ingresos con los de otras universidades y escuelas politécnicas públicas del país.

Asegura que ese es uno de los objetivos que impulsa el Gobierno, a través de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt).

En efecto, los sueldos de los docentes de la Universidad de Guayaquil han sido en promedio más bajos que los de otros centros de educación superior públicos, de menor población estudiantil e infraestructura.

El informe elaborado en el 2009 por el entonces Conea, confirmó que los profesores de las universidades públicas de Cuenca, Loja, Ambato, Quevedo, Bolívar, Quito (Central), Amazónica, entre otras, percibían promedios superiores a los

Según la APUG, la institución tiene cerca de 4.000 docentes. De ellos, 1.700 principales

de Guayaquil (ver cuadro).

"Hay algunos que ganan sobre los 3.000 dólares; y nosotros, sobre 300", grafica Marzo.

Además, asegura que no han recibido aumento de sueldo en los últimos cinco años.

La mayor diferencia estará en los niveles o categorías más altos. Por ejemplo, en el sistema actual, el profesor principal a tiempo completo (40 horas de clases), tiene un sueldo base de 1.700 dólares. Con la nueva tabla, ese piso será de 4.480.

De allí que el anuncio de los

nuevos valores aprobados hace dos semanas por el Consejo Universitario, ha generado entusiasmo entre los educadores.

Sin embargo, este aumento no se aplicará de forma inmediata. Con optimismo, Marzo espera que rijan a partir del próximo año, pues previamente deben cumplir ciertos pasos.

El primero es la reclasificación de todos los profesores, según sus años de servicios, títulos o niveles académico, carga horaria, dedicación, etc.

Una comisión se encargará de realizar esa tarea en un plazo de tres meses. El objetivo es que el incremento salarial pueda estar justificado e incluido en el presupuesto del 2014.

Esa tarea también implica determinar cuántos profesores principales (de planta) tiene la institución y si necesitará o no volver a incluir contratados.